



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16

1 **ACTA 25-2025**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3
4 VIERNES VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIECISIETE
5 HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

6
7 **ASISTENCIA. –**

8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9
10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Raquel Tatiana Marín Cerdas
11 (presidente Municipal), Sergio Chaves Acevedo (Vicepresidente Municipal), Anadis
12 Huertas Méndez, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Flor de María Blanco Solís, Melvin
13 López Sancho, Julia Patricia Romero Barrientos, Esteban Rodríguez Murillo, Jorge
14 Luis Zapata Arroyo. --

15
16 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Álvaro Ignacio Esquivel Castro,
17 Marianela Murillo Vargas, Eduardo Salas Rodríguez, Marco Aurelio Sirias Víctor,
18 Amalia Salas Porras, Juan Pablo Rodríguez Acuña, Jorge Antonio Rodríguez Miranda,
19 Mariam Torres Morera. --

20
21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Carlos Mario González Rojas,
22 Alejandra Marín Alpízar, Yerlin Melania Rodríguez Navarro, Luzana María Maradiaga
23 Jiménez, Manuel Enrique Salas Matarrita, Carmen Lidia Quirós Corrales, Alexis Araya
24 Rojas, Lourdes Rocío Alvarado Alpízar, Efrén Zúñiga Pérez, Hellen María Chaves
25 Zamora, Fidel Rodríguez Zamora, José Luis Mora Sibaja. --

26
27 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Alice Corrales Calvo, Juan Pablo Gamboa
28 Miranda, Eduard Andrey Salas Sancho, Susan María Araya Blanco, José Alejandro
29 Carvajal Araya, Verónica Rodríguez Rodríguez, Julio César Araya Murillo, Priscila
30 Rodríguez Sánchez. --

1

2 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Diego González Picado. —

3

4 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. —

5

6 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Iván Hidalgo García, Ana Victoria Segura Corella y
7 Víctor Guzmán Ramírez, representantes del Comité de Caminos Altos de La Llanada.

8

9 **VISITANTES:** ***NO***. —

10

11 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** Luisa María Chacón Caamaño (fuera del
12 país), .--

13

14 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** María Zoraida Pérez Acuña, Alberto Vargas
15 Rodríguez, Emanuel Salazar Solís, Luis Ángel Hidalgo Rojas, Emma Patricia Rojas
16 Chaves, Lucía Corrales Arias. --

17

18

ARTÍCULO I.

19

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

20

21 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, procede a dar lectura
22 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

23

24 **1.** Comprobación del Quórum.

25

26 **2.** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° XIII, Acuerdo N°02,**
27 **Acta N°23,** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 14 de abril del 2025, en el Salón
28 de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

29

30 **Temas a tratar:**

1

2 • Atención a representantes del Comité de Caminos Altos de la Llanada, asunto:
3 Deterioro de los caminos 2-10-237 y 2-10-1143.

4

5 • Atención a representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes,
6 asunto: Temas varios sobre el estado actual de la carretera Florencia-Naranjo.

7

8 **3.** Oración.

9

ARTÍCULO II.

10

ORACIÓN. -

11

12 La señora Carmen Lidia Quirós Corrales, Síndica Propietaria del Distrito de La
13 Fortuna, dirige la oración. –

14

15

ARTÍCULO III.

16 **ATENCIÓN CORREO ELECTRÓNICO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y**

17 **TRANSPORTE JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIA A ESTA SESIÓN**

18

EXTRAORDIANRIA

19

20 ➤ **Justificación de ausencia. -**

21

22 Se recibe correo electrónico, emitido por la señora Julieth Ortega Calderón, del
23 Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el cual se detalla a continuación:

24

25 En relación a la invitación para participar en la sesión del Concejo Municipal de San
26 Carlos el día 25 de abril, se informa que, por compromisos institucionales previamente
27 establecidos, no es posible la participación de los compañeros encargados de los
28 temas indicados.

29 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica: Compañeros,
30 vamos a estar pidiendo al departamento de Secretaría que vuelva a enviarles otra

1 fecha, pero sí aclararles a todos que en su momento las compañeras de la Secretaría
2 les habían consultado y ellos habían indicado anuencia a poder participar en esta
3 fecha, y en el correo indican que tenían compromisos previos. Vamos a volver a hacer
4 un intento para poder volver a convocar esta sesión extraordinaria para tratar el tema
5 con el MOPT.

6

7 La señora Julia Patricia Romero Barrientos, Regidora Municipal, manifiesta: Es muy
8 importante porque esa respuesta no es negativa, no cierra las puertas, pero bueno,
9 no vinieron, que era lo que nosotros esperábamos que ellos hicieran, que vinieran.
10 Aunque pienso que debería decirles o sugiero que les pongan en la nota que den ellos
11 una fecha cercana, para ver qué nos responden. Entonces ahí podríamos
12 acomodarlos. Esperemos que respondan.

13

14 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, presidente del Concejo Municipal, manifiesta:
15 Sí, tal vez lo que puedo hacer es comprometerme a hablar con las compañeras de la
16 Secretaría y ver fechas para, una sesión más en mayo y otras en junio. Poner varios
17 viernes y que ellos nos confirmen cuál viernes es el que tienen disponibilidad, porque
18 ya nos había pasado una vez que lo hicimos así de manera tan abierta, como indica
19 doña Patricia, y nos confirmaron para un jueves. Entonces tampoco, la idea sería
20 como indicarles a ellos algunas posibles fechas.

21

22

ARTÍCULO IV.

23

ATENCIÓN A REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE CAMINOS ALTOS DE LA

24

LLANADA. -

25

➤ Exposición sobre el Deterioro de los caminos 2-10-237 y 2-10-1143.-

26

Se recibe a los señores Iván Hidalgo García y Ana Victoria Segura Corella,
27 representantes del Comité de Caminos Altos de La Llanada, quienes exponen amplia
28 y detalladamente la siguiente información:

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

COMITE DE CAMINOS 2-10-237 Y 2-10-1143

2023-2025

INTEGRANTES

Silvia Ramírez Hidalgo -Presidenta
Ivan Hidalgo Garcia -Vicepresidente
Victor Hugo Guzmán Ramírez -Fiscal
Karina Guzmán Huertas -Secretaria
Cinthia Chaves Blanco -Vocal
Jose Roberto Valerio Vega -Tesorero

GESTIONES REALIZADAS

2023:

- 09 junio: Solicitud conformación Comité de Caminos e intervención al camino 2 -10-237.
- 19 junio: Acta sesión Concejo Municipal.
- 13 setiembre: Juramentación Comité de Caminos.
- 26 setiembre: Segunda solicitud Com -Cam237 - 001-2023.
- 28 setiembre: Solicitud de inventario camino 2 -10-237 por parte de la UTGV.

GESTIONES REALIZADAS

2023:

- 04 diciembre: Se realiza inventario para los sistemas de evacuación por los compañeros Cynthia Flores y Cristian Chaves de la UTGV.



Municipalidad de San Carlos
Departamento de Secretaría del Concejo Municipal
Calle Central - Avenida 2. Apdo. 13. 4400,
Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela, Costa Rica



21 de junio del 2023
MSCCM-SC-0976-2023

Señoras

- Karol Salas Vargas, Alcaldesa
Municipalidad de San Carlos
- Hilda Sandoval Calero, Síndica
Concejo de Distrito de Quesada
hildasc@munisc.go.cr

Asunto: Solicitud de apoyo para asfaltado de ruta cantonal a solicitud de vecinos Alto de la Llanada. -

Estimadas señoras:

Les comunico que el Concejo Municipal de San Carlos en su Sesión Ordinaria celebrada el lunes 19 de junio del 2023, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, **ARTICULO N° IX, ACUERDO N° 07, ACTA N° 36, ACORDÓ:** Trasladar a la Administración Municipal y al Concejo de Distrito de Quesada documento sin número de oficio del Comité de Caminos 2-10-237, solicitando apoyo para el asfaltado de dicha ruta cantonal para que si está dentro de las posibilidades técnicas, financieras y legales atiendan la solicitud del Comité de Caminos 2-10-237 Altos de la Llanada. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -

Atentamente,

MARICELA ZÚNIGA
FERNANDEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
MARICELA ZÚNIGA FERNANDEZ
(FIRMA)
Fecha: 2023.06.22 09:58:56 -06'00'

Maricela Zúñiga Fernández
Secretaria a.i del Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos

Com-Cam237-001-2023

26 de setiembre 2023

Sra. Karol Cristina Salas Vargas
Alcaldesa
Municipalidad San Carlos

Ing. Pablo Jiménez Araya Coordinador
UTGVM
Municipalidad de San Carlos

Estimados señores:

Sirva la presente para saludarles y agradecerles por su valiosa gestión en el desarrollo urbano de nuestra ciudad, así como para exponerles ante esta alcaldía y departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial las dificultades en los caminos municipales que competen al acceso a los hogares y algunos sectores productivos que se ubican sobre la ruta 2-10-237 que como comité de caminos y en representación de los vecinos, nos vemos obligados externar las múltiples necesidades que esta ruta presenta.

El camino municipal 2-10-237 ubicado en la comunidad que da acceso a los caseríos de Las Nubes, Altos de la Llanada y Alta Gracia en el distrito de Ciudad Quesada, presenta grandes problemas de socavación y pérdida de material considerable en la superficie de rodamiento, debido a que no se cuenta con una adecuada canalización de aguas pluviales, lo que en varios tramos y secciones del camino, el ancho de calzada se reduce al tránsito de un solo carril, donde la ruta cuenta con un derecho de vía apto para contar con dos carriles que funcione en ambos sentidos. Adicional, la ruta a pesar de que este año se le hizo una intervención con niveladora, ante las fuertes lluvias, el camino presentó pérdida de material considerable que fue arrastrado por la escorrentía de agua que discurre por la ruta municipal.

Por otra parte, la ruta municipal 2-10-1143, cuenta con la superficie de ruedo más baja que el cordón y caño existente, lo que hace que las aguas discurran por el centro de la vía y terminen afectando directamente la ruta 2-10-237.

Además, solicitamos la valoración por parte de un profesional en la materia, referente al tramo del proyecto de asfalto en el camino 2-10-237, ya que conocemos que estos proyectos son de gran inversión y nos encontramos preocupados ya que al lado izquierdo de la ruta no cuenta con cunetas en concreto y la cuneta en tierra está completamente saturada, lo que presenta y está provocando grandes daños a la estructura asfáltica y sus paquetes estructurales.

Esta comunidad además de presentar crecimiento en la población de habitantes, ya que se encuentran más de 25 viviendas, cuenta con el desarrollo de dos proyectos urbanísticos importantes y es fuente importante de producción ganadera y lechera, sin dejar de lado que esta ruta da acceso algunos comercios que brindan servicios en el cantón de San Carlos.

Este comité, más allá de solicitar una intervención oportuna por parte de esta municipalidad, desea trabajar de la mano con la misma y apoyar en lo que esté a nuestro alcance para mejorar el adecuado acceso y economía de nuestra comunidad.

Por todo lo expuesto anteriormente, hacemos la petición de realizar una inspección y valoración en los pasos de evacuación pluvial que faltan a lo largo de la ruta y que está afectando considerablemente el camino. Además realizar muy respetuosamente la solicitud

de que nuestro camino sea tomado en cuenta como un proyecto de asfalto para concluir el tramo faltante de la ruta 2-10-237.

Agradeciendo sus buenos oficios, se despide,



Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
Calle Central - Avenida 2, Apdo. 13, 4400,
Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela, Costa Rica



28 de septiembre del 2023
MSCAM-UTGV-1564-2023

Cynthia Flores Rodríguez
Ingeniera Civil
Unidad Técnica de Gestión Vial

ASUNTO: Solicitud de inspección y levantamiento de inventario camino 2-10-237 y 2-10-1143

Estimada compañera:

En atención al documento con número de oficio Com-Cam237-2023, con fecha de recibido 27 de septiembre del 2023, suscrita por la señora Silvia Ramirez Hidalgo, en calidad de presidente del comité de caminos 2-10-237, la cual menciona problemáticas del camino las cuales se describen a continuación:

1. El camino publico 2-10-237 presenta problemas de socavación y perdida de material debido a que no se cuenta con la adecuada canalización de las aguas pluviales en diferentes tramos del camino.
2. El camino 2-10-1143, presenta una superficie de ruedo mas baja que el cordón y caño existente, lo que produce afectación directa al camino 2-10-237.
3. Solicitan valorar el tramo del camino 2-10-237 asfaltado, debido a que al lado izquierdo no cuenta con cunetas de concreto y la existente se encuentra saturada, provocando daños en la carpeta asfáltica.

Por lo anteriormente descrito se le solicita realizar la inspección y valoración de lo expuesto por el comité de caminos, y de ser necesario presentar el informe evidenciando lo descrito anteriormente, además de remitir el inventario de necesidades de lo solicitado, con el fin de brindar una pronta respuesta a los interesados.

Atentamente,
UNIDAD TÉCNICA DE GESTION VIAL

Ing. Pablo Jiménez Araya
Directa

jmo/2543

GESTIONES REALIZADAS

2024:

- 08 mayo: Tercera solicitud Com -Cam237 -001-2024.

2025:

- 04 febrero: Cuarta solicitud Com -Cam237 -001-2025
- 16 marzo: Visita a la comunidad por parte de la Presidente del Concejo Municipal, Sindico de Ciudad Quesada y Regidor Municipal.

GESTIONES REALIZADAS

.2025:

- 14 abril: Visita a la comunidad por parte de Unidad Tecnica Gestión Vial (Sr. Cristhian Chaves y Sra. Milena Prado. Se realiza acuerdo para realizar cortes de agua con dueño de finca aledaña.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

RESUMEN

- Se ha solicitado por medio escrito y formal en **cuatro ocasiones, desde junio 2023**, la intervención al camino 2 -10-237.
- Se cuenta con el inventario para el desfogue pluvial y acuerdo entre las partes para los cortes de aguas.
- Unicamente en una ocasión en los últimos años la municipalidad ha realizado un mantenimiento a este camino.

RESUMEN

- El camino 2 -10-237 presenta afectación de socavación en los márgenes donde existe asfalto debido a la gran escorrentía de agua en sus cunetas de tierra.
- Esta gran cantidad de agua por el grado de pendiente, escurre por toda la superficie de ruedo generando canales y daños a la superficie de lastre, arrastrando el material a las cunetas ya saturadas.

RESUMEN

- El camino 2 -10-237 presenta pérdida de un carril en su entronque con el camino 2 -10-1143, debido a la socavación de aguas.
- El camino presenta en este entronque, una zanja de aproximadamente 50 -60 cm de profundidad a causa del agua.
- Este camino es el único acceso a viviendas, a fincas lecheras y plantas de tratamiento (único ingreso para camiones a Dos Pinos y Sanitario San Carlos).

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACUERDO

- Se cuenta con un acuerdo protocolarizado por las partes involucradas para la toma de agua que abastece esta comunidad (entre Alcaldía y Ganadera Renacer), el cual no ha sido cumplido.

EVIDENCIA



EVIDENCIA



1 El señor Sergio Chaves Acevedo, Regidor Municipal, expresa: mi consulta es: ¿Qué
2 respuesta le ha dado la Municipalidad por el incumplimiento del compromiso que
3 tuvieron con el paso de esas aguas por esa finca? O sea, ¿La Municipalidad alguna
4 respuesta tiene que haberles dado a ustedes?

5

6 El señor Jorge Antonio Rodriguez Miranda, Regidor Municipal, manifiesta: En realidad,
7 hace unos 22 días, un mes, fuimos invitados por el comité de caminos, la Presidenta
8 Raquel Marín, este servidor y don Carlos, Síndico por Ciudad Quesada, donde nos
9 hicieron ver la problemática. Inclusive tuvimos la oportunidad de recorrer esta
10 situación, ir hasta la finca que se dio esta servidumbre para que se diera la posibilidad
11 de que la Municipalidad pudiera brindar el servicio de agua potable a esta comunidad.
12 También se analizó el documento, del cual tengo copia. Este es un documento legal
13 hecho con abogado y lo demás, donde la Municipalidad se compromete, a cambio de
14 la servidumbre, a darle el mantenimiento necesario a este camino. Situación que se
15 ha incumplido y en realidad que está en pésimas condiciones, pese a todas las
16 gestiones que ustedes han hecho con notas, con reuniones y lo demás, y no han
17 podido obtener una respuesta positiva al respecto. De hecho, quiero anticipar, no se
18 ha visto por aquí, pero, hay una moción que va relacionada a ese asunto, presentada
19 por Raquel y este servidor, para buscarle una solución y una ayuda a las situaciones
20 que ustedes hoy exponen. Entonces era, como a manera de resumen, poderle indicar
21 a los compañeros regidores que tenemos conocimiento pleno de la situación que ahí
22 se presenta.

23

24 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, indica: Solo tengo dos consultas
25 básicamente. Usted habla de que hay un acuerdo del señor Córdoba, para un acuerdo
26 de mantenimiento. ¿Ese acuerdo está por escrito? Y viendo un poco la
27 documentación, en junio del 2023, donde se le hizo a la exalcaldesa la petición, solo
28 cita el camino 2-10-237. Me queda la duda ¿Si el 2-10-1143 es de los cuadrantes del
29 residencial? ¿Si eso es un tema que le compete al desarrollador?

30

1 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, expresa: Con el tema de las
2 obligaciones, me gustaría saber con exactitud ¿Qué tipo de obligaciones adquirió la
3 Municipalidad en ese momento con el convenio que ustedes mencionan? y ¿Si existe
4 algún tipo de prioridad de este camino por parte del Concejo de Distrito actual, está
5 en alguna lista? Y también me gustaría saber, ¿Si en la actualidad han tenido algún
6 tipo de respuesta? ¿Cuál ha sido de parte de los diferentes departamentos de la
7 Administración?

8

9 El señor Jorge Luis Zapata Arroyo, Regidor Municipal, manifiesta: Mi consulta es:
10 ¿Qué longitud tienen los dos caminos que se les debía dar mantenimiento? Y si
11 adicional a las notas que han enviado y el compromiso que existe ¿Si se ha hecho
12 alguna gestión con el Concejo de Distrito para garantizar que la atención de este
13 camino esté dentro de las prioridades para alguno de los años?

14

15 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente del Concejo Municipal, indica: Ya
16 lo comentó un poco el Regidor Jorge Rodríguez. En mi caso, acompañé a Jorge
17 Rodríguez y, junto con el Síndico de Quesada, a reunirnos con el comité de caminos
18 y hacer un recorrido por el lugar. En la moción que presentamos el 14 de abril, ahí
19 adjuntamos unos documentos que ellos nos facilitaron donde lo que se indica, vienen
20 varios acuerdos en la moción, pero prácticamente, por lo que los vecinos han estado
21 como más inquietos o también han expuesto mucho la necesidad es por ese acuerdo
22 que se llegó, donde se les permitió la servidumbre de paso de tubería de agua potable
23 en favor de la Municipalidad de San Carlos, según consta en el documento emitido
24 por el señor Alexander Bogantes Monge, Notario Institucional de la Municipalidad de
25 San Carlos, y que dentro de los acuerdos que se mencionan, es que la Municipalidad
26 se compromete a mejorar y dar mantenimiento al camino público que brinda acceso
27 al sitio donde se ubica la servidumbre de paso de agua. Ahora la moción se les va a
28 presentar. Obviamente esperaríamos poder contar con el apoyo de todos, pero lo que
29 ahorita comentaba con Don Sergio Chaves, que me estaba preguntando, creo que es
30 importante que, es cierto, fue en un momento donde no estábamos nosotros aquí

1 como Regidores, pero fue un acuerdo al que llegó la Municipalidad de San Carlos para
2 ingresar a una finca donde los vecinos, con buena voluntad, llegaron a un acuerdo
3 con la Municipalidad de San Carlos y como tal, según nos indican los vecinos, a hoy
4 ese mantenimiento o esa presencia de maquinaria municipal no se ha dado. También
5 me gustaría que ellos ampliaran, porque en las reuniones que nosotros tuvimos, nos
6 indicaron que casi que las mejoras que se han dado en ese camino han sido por
7 maquinaria que ellos mismos han pagado, recogiendo dinero entre los vecinos de la
8 zona.

9

10 El Señor Iván Hidalgo García, Vicepresidente del Comité de Caminos Altos La
11 Llanada, manifiesta: Don Sergio, no es que haya habido una respuesta, sino que
12 nosotros, digamos, la familia Rodríguez firmó un convenio por una servidumbre pluvial
13 y eso fue protocolizado. Ese convenio está por escrito y nosotros siempre hemos
14 apelado a ese convenio, pero nunca se le dio ni mantenimiento a la servidumbre hacia
15 la parte pluvial, ni el mantenimiento al camino que estaba como camino en ese
16 momento, eso fue en el 2018. Porque las gestiones nunca nadie conocía del
17 documento. O sea, aparentemente ese documento, nosotros presentamos copia de
18 ese documento y nos decían: "No, eso nunca lo hemos visto, este documento no
19 sabíamos, seguro está archivado". No, se sabía de momento qué pasó. El camino sí,
20 el 2-10-1143 es parte del mismo camino, nada más que ese se le llama la entrada
21 hacia el mirador, que es pasando al frente de la urbanización hacia el fondo. No es
22 que no sea importante, de igual manera el camino, pero hay menos casas, digamos.
23 ahí más o menos hay cuatro casas. Sin embargo, es parte del camino. Ahora, la
24 longitud total no está como muy exacta de acuerdo a lo que me preguntaban, porque
25 tenemos aproximadamente como 900 metros hacia el cruce, y después de ahí hacia
26 la entrada pluvial, y después como 150 metros de la urbanización hacia adentro.
27 Deben de andar como en 1 km 300 metros más o menos por ahí, me puedo equivocar
28 por unos metros, pero más o menos eso es en cuanto a la longitud. Y no es que había
29 un convenio, era un compromiso protocolizado, firmado, de mantenimiento del
30 camino. Ahora, las gestiones que nosotros hemos hecho y hemos realizado es tratar

1 de que nos ayuden, porque ya viene otra vez el invierno y al camino no se le ha hecho
2 nada. Y, por ejemplo, el puente que está ahí, la primera parte del puente lo había
3 hecho mi papá con don Orlando, y la segunda parte don Luis Guzmán colaboró
4 mucho. Y siempre hemos estado poniendo plata todos los vecinos para comprar
5 vagonetas para que se le eche un poco de lastre y puedan subir los camiones a
6 recoger la leche a las diferentes fincas, y siempre ha sido así. Entonces ahora, no nos
7 parece que la urbanización merece la importancia de que se le dé el mantenimiento
8 adecuado y que se pueda mejorar siempre cada vez más eso.

9

10 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente del Concejo Municipal, le brinda
11 el uso de la palabra para comentar sobre los términos del Concejo de Distrito que han
12 atendido esta situación, en atención a la consulta realizada por el Regidor Marco
13 Aurelio Sirias Víctor.

14

15 El señor, Carlos Mario González Síndico del distrito de Quesada, expresa: Sí, soy
16 bastante conocedor de la situación de este camino. Quisiera aclarar, primero, que no
17 es tan correcto decir que no se le ha hecho nada al camino. El año pasado sí se le
18 hizo una intervención, fue casi el único de los pocos que se pudieron realizar debido
19 a la falta de maquinaria. Sin embargo, con la situación climática que vivimos el año
20 anterior, el trabajo no duró mucho; el camino se lavó a los pocos días y volvió casi a
21 su estado anterior. Es necesario aclarar que, en un principio, el convenio no lo
22 teníamos claro, ni lo conocíamos. Fue en una de las últimas sesiones, cuando el
23 comité vino a la Alcaldía, logramos tener claridad de que la responsabilidad del
24 mantenimiento de este camino corresponde a la gente del Acueducto de la
25 Municipalidad. Eso si lo tiene claro Jeffre Miranda, se comprometió, honestamente no
26 sé qué ha pasado después de esa última reunión, pero él se comprometió a cumplir
27 con lo que especifica el convenio. Respecto a la entrada a la urbanización el camino
28 1143, sí, definitivamente está en muy mal estado. Ambas soluciones son relativamente
29 fáciles desde el mi punto de vista, el problema es la asignación de la maquinaria, a
30 nosotros la maquinaria nos tacaba en abril y la hemos tenido prácticamente casi que

1 una semana. Hay prioridades que atender. Para el Concejo de Distrito de Quesada,
2 este camino no es prioridad uno ahorita, aunque sí está incluido dentro de las
3 prioridades, como muchos, siempre se priorizan los caminos, para la posibilidad de
4 que se puedan asfaltar. Sin embargo, este camino no estaba para este periodo para
5 asfaltado. Si falta un buen trecho de asfalto, pero tiene si una parte ahí. Hay algunos
6 problemas ahí que yo día que son responsabilidad también de los vecinos, y es que
7 muchos no limpian las rondas, y eso hace que el camino se vea más angosto de lo
8 que realmente es, debido a la presencia de mucho charral en las orillas. Según
9 conversación con el jefe de la Unidad Técnica, me dice que ya los Inspectores visitaron
10 y se va hacer la parte de los cortes de agua, para ir preparando el camino para un
11 futuro proyecto de asfaltado. En este momento, para lo que está priorizado es para
12 intervención con maquinaria, o que se conoce popularmente conocida como
13 "bombeo", canalización de aguas. La maquinaria en este momento si está trabajando
14 en el distrito, pero repito: está atendiendo prioridades de mucho más urgencia que
15 eso, hay que ser realista, hay lugares tenemos y eso no lo digo porque se me ocurre,
16 sino con conocimiento de causa que solo se puede entrar o salir con vehículos de
17 doble tracción, hay situaciones donde tenemos personas con discapacidad que ya no
18 entran las ambulancias, entonces venimos en un orden ahí, que nos parece que es
19 el lógico, ya lo visitamos, incluso lo visité con el encargado de maquinaria, y ese
20 camino si esperamos poder intervenirlo, no me comprometo a que sea en este mes
21 que nos asignaron abril, estoy dudando por las necesidades tan grandes que tenemos
22 de que podamos intervenirlo en este momento, vamos a tratar de hacer lo posible,
23 pero si lo tenemos contemplado de que si no lo podemos hacer ahora, en la próxima
24 asignación de maquinaria. Si está previsto por lo menos para hacerle un buen trabajo
25 lo que corresponde al área de la Unidad Técnica de ejecución Vial, aparte de eso si
26 está repetido lo del Acueducto que ellos sí podrían darle un mantenimiento esperaba
27 tal vez más pronto. Quedo a disposición para ampliar cualquier otro aspecto si se
28 requiere.

29

30 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente del Concejo Municipal,

1 manifiesta: Le voy a solicitar al señor Alcalde, aprovechando que se encuentran
2 presentes don Jeffry Miranda de Acueductos y don Pablo Jiménez de la Unidad
3 Técnica, si nos pueden colaborar explicándonos ¿Cómo está la situación actual?
4 propiamente lo del convenio que es con Acueductos. Y también, si Pablo puede
5 aprovechar para explicar las intervenciones que se han realizado en el camino.

6

7 El señor Pablo Jiménez Araya, del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión
8 Vial de la Municipalidad de San Carlos, indica: De mi parte, no tengo mucho que
9 agregar. Las imágenes son evidentes, pero como decía ahora don Carlos Mario, eso
10 no está así porque nosotros queramos. Es simple y sencillamente que tenemos
11 limitantes económicas, de tiempo, y factores climáticos. Atendí a estos señores en dos
12 grupos. Atendí uno el lunes pasado y anteriormente había atendido a ellos. Les hice
13 una propuesta al primer grupo. Después llegó el segundo grupo con la solución,
14 porque el camino sí se le puede dar mantenimiento, pero es como botar el dinero, si
15 no se les quita el agua. La única manera de quitar el agua era con los pasos. Muy
16 gentilmente, ellos se organizaron, hicieron todas las gestiones, buscaron a don Iván y
17 a la familia, y ya se firmaron las autorizaciones, creo o estaban en proceso, recogiendo
18 firmas, pero nosotros ya estamos avanzando en la compra de la tubería para hacer
19 los cortes, lo cual es un gran avance para que lo que se pretenda hacer perdure más
20 en el tiempo. La otra propuesta que les hice, pero no veo a los muchachos que vinieron
21 ese día, no sé si se lo comunicaron a ustedes, era que probablemente, y lo digo casi
22 con certeza absoluta, no le va a dar tiempo al Concejo de Distrito de Ciudad Quesada
23 intervenir el camino, porque hoy es 25, les queda una semana máximo dos, y eso es
24 mensual la programación. Al cambiar el mes, probablemente, no sé si cae martes o
25 miércoles, se pasa al siguiente distrito. Lo que me comprometí es que nosotros
26 tenemos varias niveladoras que teníamos antes, las mandamos a reparar para suplir
27 estas, y debe estar por entrar una próximamente en 15 o 22 días, digamos un mes, y
28 la iba a mandar a probar ahí, porque ese camino es relativamente corto, y la parte de
29 la urbanización, con solo la niveladora, se conforma y se arregla. Esa fue la solución
30 a la que habíamos llegado. Obviamente, los entiendo, ellos no tienen por qué

1 entendernos a nosotros, porque ellos tienen la necesidad. Pero si quiero que ustedes
2 entiendan que es muy difícil atender todos los caminos. Tenemos más de 3,000 km
3 que atender; es humanamente imposible, y con unos recursos super limitados, que
4 suena a un montón de dinero que nosotros tenemos, sí, pero para caminos no es
5 suficiente y nunca lo va a ser. Tengo que agradecerle a todo el Comité de Caminos,
6 incluso cuando no había comité de caminos, los señores Guzmán, Rodríguez, y
7 disculpen si dejo alguno por fuera, ellos le han dado mantenimiento. He sido
8 consciente de eso, hemos tratado de colaborar. Si se ocupa más, sí, es cierto, pero
9 no podemos pretender atenderlo todo. No les digo a ellos que no se va a hacer, ya
10 don Carlos Mario dijo que lo va a tratar. Ese día los atendí, estaba don Carlos Mario,
11 gracias a Dios. Creo que el Concejo de Distrito ya lo tiene presente y ellos creo que
12 están de acuerdo en que se haga de esa forma. Con respecto al asfaltado, ya es otro
13 tema. Ellos tienen que hacer el procedimiento. Los documentos que ellos presentaron
14 sí están, incluso está la respuesta mía, y es dirigirlos al Concejo de Distrito, creo que
15 algunos Regidores tuvieron consultas sobre eso, y eso es por lo que dice la ley y por
16 cuestiones de orden y jerarquía. Obviamente ellos priorizan. No voy a meter las manos
17 al fuego por nadie, pero sí les voy a decir esto, este Concejo de Distrito de Quesada
18 no, todos los Concejos de Distrito tienen una tarea muy difícil, porque en todo lado
19 hay necesidades. El camino más importante para mí es el que yo ocupo, no importa
20 si es producción o no: el más importante es el mío siempre. Entonces, no quisiera
21 estar en los zapatos de ellos, porque de 3,000 km, tenemos 20% asfaltado, me estoy
22 inventando el dato porque no lo recuerdo en asfalto, el resto todo ocupa
23 mantenimiento. El asfalto también ocupa mantenimiento. Nosotros tenemos seis
24 frentes trabajando activos, no paramos en verano, trabajamos sábados, incluso hasta
25 domingos. Pero es humanamente imposible. Les pedimos paciencia y, ojalá, recursos,
26 pero es lo que hay, por eso son limitados y entre todos podemos llegar a mejorar eso,
27 y ojalá en el futuro que se asfalte, por etapas probablemente, o como el Concejo de
28 Distrito y ustedes decidan.

29

30 El Señor Jeffry Miranda Alvarado, del Departamento de Acueductos, manifiesta: En

1 relación a lo que es específicamente el Acueducto, hay una pequeña parte que no
2 está dentro del camino que da acceso principalmente a la finca de los Rodríguez, y
3 bien lo dicen ellos: en su momento, la Municipalidad tiene una servidumbre de paso
4 de agua que da acceso a la fuente, que es la fuente que abastece el sector de La
5 Llanada, un sector integral del Acueducto Municipal. Uno de los compromisos que se
6 adquirió en ese momento era el de mantenerles la vía de acceso a ellos en la mejor
7 forma posible. Igualmente, lo que dice Pablo también es cierto: las necesidades son
8 ilimitadas y los recursos son limitados. Recibí la llamada de Pablo en relación a los
9 vecinos que lo visitaron, específicamente en la parte del Acueducto, y procedí a
10 llamarlos y a visitarlos. Les expliqué que el Acueducto es especializado en temas de
11 aguas, no de caminos, y que no tengo el recurso para atender temas de caminos. Es
12 algo evidente, me tengo que apoyar en la unidad especializada, como cuando la
13 Unidad Técnica tiene que ver temas de caminos y afectan temas de aguas: ellos me
14 llaman a mí, porque nosotros vemos esa parte y ellos se apoyan en nosotros. Bueno,
15 este es un tema de caminos, y yo me apoyo en la parte técnica, que sería la Unidad
16 Técnica. Sin embargo, sí les hice llegar, porque si bien es cierto que el trayecto que
17 ellos mencionan no es muy grande, sí tiene una gran pendiente y es muy afectable,
18 principalmente en la época de invierno, les mandé el Backhoe, les expliqué que el
19 Acueducto, en relación a maquinaria puede ayudar, básicamente tenemos Backhoe y
20 vagoneta, pero, no somos especializados en ese tema, pero no es un tema de agua.
21 Sí, el compromiso originalmente existe, y como les dije, recientemente les mandé el
22 Backhoe para que les arreglara un poco el tema de la cuesta que tienen. No es un
23 trayecto grande, pero sí es un trayecto colindante a los caminos que ellos están
24 mencionando, y que efectivamente da acceso a la servidumbre de paso y agua.

25

26 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, expresa: En alguna ocasión
27 escuché una consulta que hizo alguno de los compañeros en una de las exposiciones,
28 y se decía que se incluían todos los caminos existentes en las listas de prioridades,
29 por si pasaba alguna eventualidad y si había recursos, poder intervenir mediante esa
30 inscripción del camino en las prioridades. Se me hace muy extraño que, existiendo un

1 convenio como tal, la Municipalidad, no digo que sea en este gobierno, no esté este
2 camino dentro de las prioridades, si existe un compromiso como tal. Me parece como
3 algo de irresponsabilidad, porque si existe un compromiso que se aprueba o un
4 convenio que hay directamente de la Municipalidad, independientemente si es con
5 una familia o es un camino cantonal, y ya está aprobado, entonces lo dejamos votado,
6 nos hacemos de la vista gorda y tomamos nuevos compromisos con otras rutas, que
7 no está mal también, porque son parte de las necesidades, pero entonces el
8 compromiso ¿En dónde queda? No sé, siento como que no hay coherencia con las
9 cosas. Entonces, ¿No es un compromiso? Quizás no lo vemos como una ruta cantonal
10 porque viven pocas personas. Y si estoy mal, me corrigen, porque sí me queda muy
11 claro que en algún momento se mencionó que todos los caminos deberían estar
12 inscritos sin ningún orden, para que si en algún momento existía una eventualidad, se
13 pudieran intervenir o si había la maquinaria o el presupuesto.

14

15 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal manifiesta: Básicamente, el
16 Ingeniero Pablo Jiménez nos pone los pies en la tierra. Creo que este Concejo y todos
17 los que pasen por aquí son conscientes de que trabajar con 3,000 y algo de kilómetros
18 es un problema muy grande, y en mi caso, personalmente, le doy toda la razón de que
19 a veces no tenemos las competencias que deberíamos de tener. Sin embargo,
20 considero y en esta parte lo que quiero preguntar es ¿Si existe algún recurso de
21 amparo o alguna denuncia legal con respecto al tema?, porque para mí el tener un
22 documento o un convenio protocolizado es un compromiso legal muy serio. Aquí, en
23 cualquier país de derecho, uno tiene que valer lo que está escrito. Inclusive estuve
24 analizándolo, y dice que la Municipalidad se compromete dar por escrito a ustedes un
25 compromiso de una acción. Me extraña, porque viendo también los documentos
26 adjuntos, con notas del 2023, que no tengan una respuesta por escrito también me
27 parece muy informal de parte de la Municipalidad. Venir aquí a inventar y a decir,
28 porque bueno, yo sé que tal vez, el señor Alcalde la semana pasada decía que es
29 mejor caminos bien lastrados que tal vez mal asfaltados. De mi parte digo: hagan valer
30 el compromiso. Sé que esto es un problema heredado, pero este documento está

1 protocolizado, tiene mucho valor legal.

2

3 El señor Jorge Antonio Rodriguez Miranda, Regidor Municipal, indica: Aquí hay una
4 disyuntiva, porque viendo ese convenio, se habla del Departamento de Acueductos.
5 ¿Cuál es la negociación? no fue de la Unidad Técnica; la Unidad Técnica no fue a
6 gestionar un convenio para poder adquirir una servidumbre y pasar toda una tubería
7 y dar un servicio de agua. Creo que aquí hay mucha responsabilidad del
8 Departamento de Acueductos, y en determinado momento debería asignar los
9 recursos para que se cumpla este convenio. Porque el convenio no es con la Unidad
10 Técnica, no es con el Concejo de Distrito, y no es que tiene que estar en una prioridad.
11 Hay un documento legal en el cual la Municipalidad se compromete a darle el
12 mantenimiento a este camino y que se le otorgue la servidumbre atravesando las
13 fincas para poder traer el servicio de agua hasta la comunidad que corresponde.
14 Cuando veo la intervención de Pablo, estoy de acuerdo en que hay muchísimos
15 caminos y eso lo conocemos todos aquí en un distrito de más de 12,000 y resto de
16 kilómetros de caminos vecinales, eso lo tenemos clarísimo. Pero esta es una
17 excepción: hay un convenio de la Municipalidad, y creo que no debe estar dentro del
18 Concejo de Distrito. ¿Por qué? Porque es un convenio adquirido directamente con los
19 vecinos, con la institución propiamente, con la Administración. Creo que aquí deben
20 de definir a quién realmente le corresponde la responsabilidad. Creo que es al
21 Departamento de Acueductos, con lo que realmente vi. En ninguna parte se menciona
22 la Unidad Técnica para tales efectos. Sin embargo, es una situación de coordinación,
23 y eso lo entiendo. Entonces, Acueductos perfectamente puede en su presupuesto
24 asignar, porque es una responsabilidad para poder traer ese servicio de agua a esta
25 comunidad.

26

27 El Señor Iván Hidalgo García, Vicepresidente del Comité de Caminos Altos La
28 Llanada, manifiesta: Agradecerles la anuencia de ustedes por recibirnos. Nosotros,
29 como parte del Comité de Caminos, no hemos querido, aunque don Melvin tiene toda
30 la razón de que eso está protocolizado y eso es algo muy serio, no somos de

1 confrontar, sino queremos que nos ayuden, que realmente se le dé mantenimiento al
2 camino. Creo que eso va a beneficiar mucho, y sé que hay una necesidad muy grande
3 de todo eso; lo conocemos también nosotros porque somos ciudadanos. Pero
4 consideramos que al menos el mantenimiento debería de dársele, como les repito,
5 para los pasos de agua y todo, nosotros estamos de acuerdo en que no hay ningún
6 problema en que se hagan hacia la parte de nosotros. Lo que consideramos es que
7 nos ayuden, realmente eso es lo que nosotros esperamos. No es tanto pelear, decir
8 que quién y por qué, sino es, creo que es parte de lo que deberíamos de hacer para
9 los vecinos que tenemos que estar pasando por ese camino en ese es el estado.
10 Muchas gracias.

11

12 La señora Ana Victoria Segura Corella, representante del Comité de Caminos Altos
13 de La Llanada, indica: Durante ese tiempo, la Municipalidad tiene que entrar a la finca,
14 hacer diferentes trabajos y dar mantenimiento. Nosotros siempre hemos estado de
15 acuerdo, les hemos dado permiso, han entrado varias veces. Siempre que se ha
16 necesitado que den mantenimiento, le hagan una inspección, nosotros siempre hemos
17 estado anuentes, a pesar de que no hemos tenido una respuesta satisfactoria.

18

19 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, vuelve a realizar la consulta a la
20 cual no dieron respuesta, para saber ¿Si tenían conocimiento de algún recurso de
21 amparo, alguna denuncia legal con respecto a la zona o a los caminos?

22

23 El Señor Iván Hidalgo García, Vicepresidente del Comité de Caminos Altos La
24 Llanada, al respecto responde que no se ha hecho algún recurso de ese tipo.

25

26 La señora Raquel Tatiana Marín Cerda, Presidente Municipal, indica: Agradecerles,
27 compañeros como les comentamos al inicio, desde el 14 de abril se había presentado
28 una moción con relación a este tema, que no se ha podido conocer por el recargo que
29 tienen las sesiones ordinarias, por lo que se procederá a dar lectura a la misma.

30

1 **ARTÍCULO V.**

2 **ATENCIÓN MOCION RMC-031-2025**

3
4 ➤ **Solicitud de información a la Alcaldía Municipal con respecto a**
5 **intervención en la ruta cantonal 2-10-237.-**

6
7 Se recibe moción RMC-031-2025, emitida por los Regidores Raquel Tatiana Marín
8 Cerdas y Jorge Antonio Rodríguez Miranda, la cual se detalla a continuación:

9
10 La suscrita **Raquel Tatiana Marín Cerdas**, en calidad de regidora del Partido Unidad
11 Social Cristiana y el suscrito **Jorge Rodríguez Miranda**, en calidad de regidor del
12 partido PROGRESER; presentamos a consideración de ustedes la siguiente moción:

13 **Asunto:** Solicitar información a la Alcaldía Municipal de San Carlos con respecto a
14 intervención en la ruta cantonal 2-10-237, ubicado en la comunidad que da acceso a
15 los caseríos de Las Nubes, Altos de La Llanada y Alta Gracia en el distrito Quesada,
16 San Carlos.

17 **Considerando que:**

18 1. Que la ruta cantonal 2-10-237, ubicada en el distrito de Quesada, brinda acceso
19 a las comunidades de Las Nubes, Altos de La Llanada y Alta Gracia.

20 2. Que este camino presenta serios problemas de socavación, pérdida
21 considerable de material en su superficie y carencia de una adecuada canalización de
22 aguas pluviales, lo cual ha afectado severamente el tránsito y la calidad de vida de los
23 vecinos.

24 3. Que, desde hace varios años, los vecinos han presentado múltiples solicitudes
25 tanto al Concejo de Distrito como a la Alcaldía Municipal, sin recibir respuesta o
26 acciones concretas. Entre ellas, el oficio número Com.Cam237-001-2023, enviado en
27 el año 2023, donde se detallan diferentes problemáticas de la ruta.

28 4. Que, según información de los vecinos, en una reunión con la Alcaldía
29 Municipal, en su momento con el señor Alfredo Córdoba Soro, se acordó permitir la
30 Servidumbre de Paso de Tubería de Agua Potable, en favor de la Municipalidad de

1 San Carlos; según consta en documento emitido por el señor Alexander Bogantes
2 Monge, Notario Institucional de la Municipalidad de San Carlos, carné 13997; entre
3 los acuerdos acordados en su momento por las partes, en el punto d se indica lo
4 siguiente: **d) La Municipalidad se compromete a mejorar y dar mantenimiento al**
5 **camino público que brinda acceso al sitio donde se ubica la servidumbre de**
6 **paso de agua.** Se adjunta el documento facilitado por miembros de la comunidad:

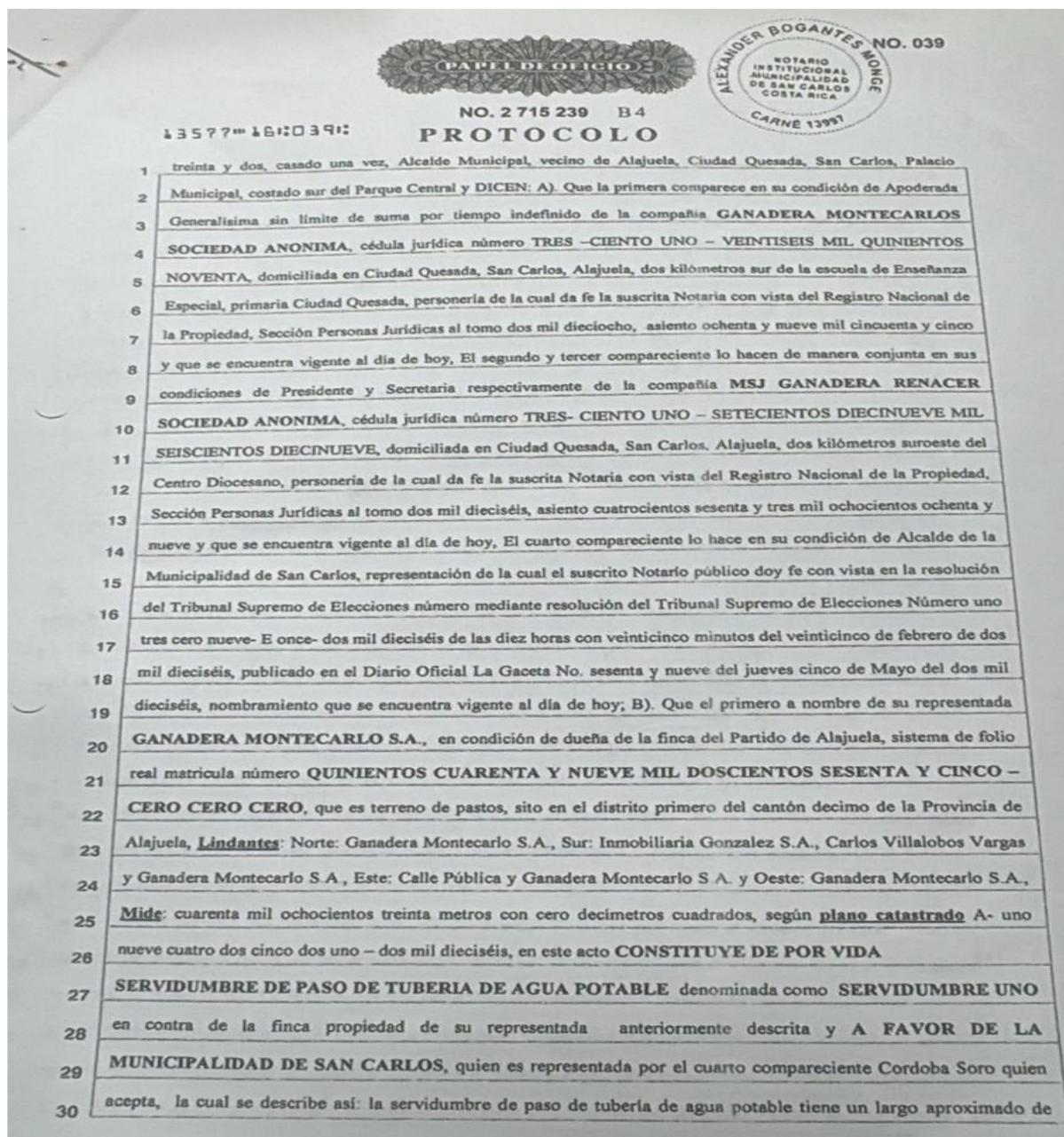
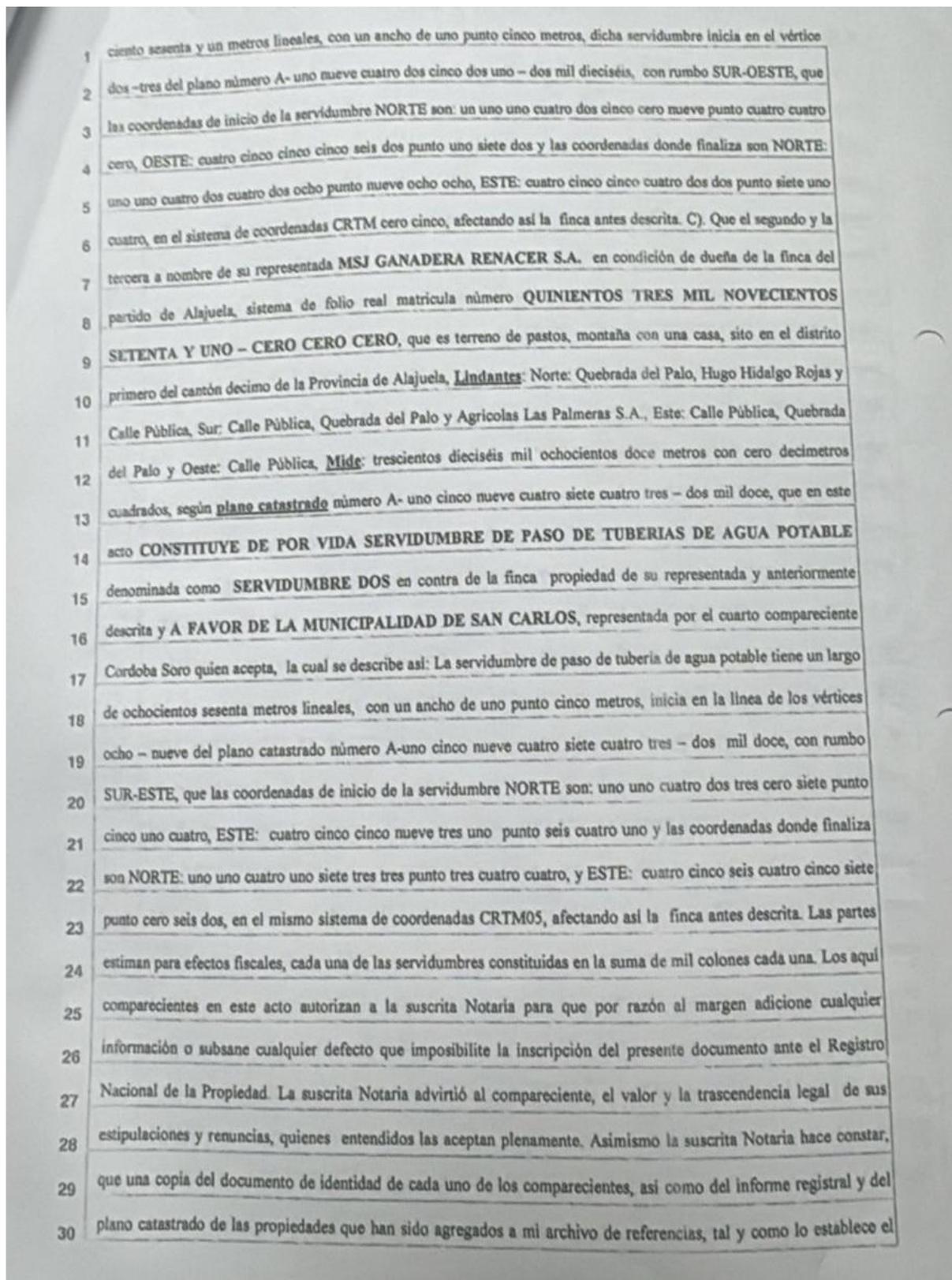


Ilustración 1. Primera página aportada.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



ciento sesenta y un metros lineales, con un ancho de uno punto cinco metros, dicha servidumbre inicia en el vértice dos -tres del plano número A- uno nueve cuatro dos cinco dos uno - dos mil dieciséis, con rumbo SUR-OESTE, que las coordenadas de inicio de la servidumbre NORTE son: un uno uno cuatro dos cinco cero nueve punto cuatro cuatro cero, OESTE: cuatro cinco cinco cinco seis dos punto uno siete dos y las coordenadas donde finaliza son NORTE: uno uno cuatro dos cuatro dos ocho punto nueve ocho ocho, ESTE: cuatro cinco cinco cuatro dos dos punto siete uno cuatro, en el sistema de coordenadas CRTM cero cinco, afectando así la finca antes descrita. C). Que el segundo y la tercera a nombre de su representada MSJ GANADERA RENACER S.A. en condición de dueña de la finca del partido de Alajuela, sistema de folio real matricula número QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO - CERO CERO CERO, que es terreno de pastos, montaña con una casa, sito en el distrito primero del cantón décimo de la Provincia de Alajuela, Lindantes: Norte: Quebrada del Palo, Hugo Hidalgo Rojas y Calle Pública, Sur: Calle Pública, Quebrada del Palo y Agrícolas Las Palmeras S.A., Este: Calle Pública, Quebrada del Palo y Oeste: Calle Pública, Mide: trescientos dieciséis mil ochocientos doce metros con cero decímetros cuadrados, según plano catastrado número A- uno cinco nueve cuatro siete cuatro tres - dos mil doce, que en este acto CONSTITUYE DE POR VIDA SERVIDUMBRE DE PASO DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE denominada como SERVIDUMBRE DOS en contra de la finca propiedad de su representada y anteriormente descrita y A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, representada por el cuarto compareciente Córdoba Soro quien acepta, la cual se describe así: La servidumbre de paso de tubería de agua potable tiene un largo de ochocientos sesenta metros lineales, con un ancho de uno punto cinco metros, inicia en la línea de los vértices ocho - nueve del plano catastrado número A-uno cinco nueve cuatro siete cuatro tres - dos mil doce, con rumbo SUR-ESTE, que las coordenadas de inicio de la servidumbre NORTE son: uno uno cuatro dos tres cero siete punto cinco uno cuatro, ESTE: cuatro cinco cinco nueve tres uno punto seis cuatro uno y las coordenadas donde finaliza son NORTE: uno uno cuatro uno siete tres tres punto tres cuatro cuatro, y ESTE: cuatro cinco seis cuatro cinco siete punto cero seis dos, en el mismo sistema de coordenadas CRTM05, afectando así la finca antes descrita. Las partes estiman para efectos fiscales, cada una de las servidumbres constituidas en la suma de mil colones cada una. Los aquí comparecientes en este acto autorizan a la suscrita Notaría para que por razón al margen adicione cualquier información o subsane cualquier defecto que imposibilite la inscripción del presente documento ante el Registro Nacional de la Propiedad. La suscrita Notaría advirtió al compareciente, el valor y la trascendencia legal de sus estipulaciones y renuncias, quienes entendidos las aceptan plenamente. Asimismo la suscrita Notaría hace constar, que una copia del documento de identidad de cada uno de los comparecientes, así como del informe registral y del plano catastrado de las propiedades que han sido agregados a mi archivo de referencias, tal y como lo establece el

Ilustración 2. Segunda página aportada.

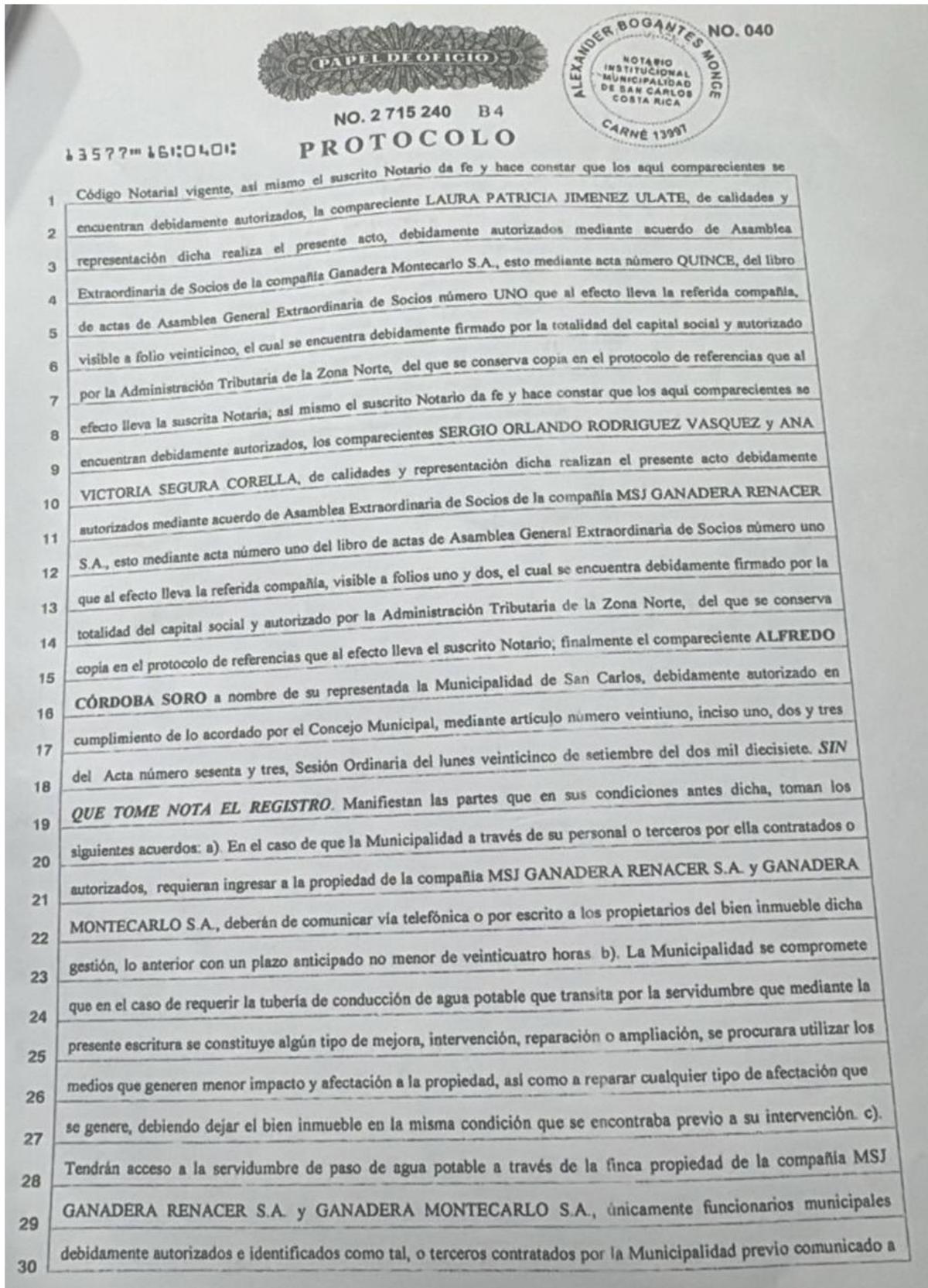


Ilustración 3. Tercera página aportada.

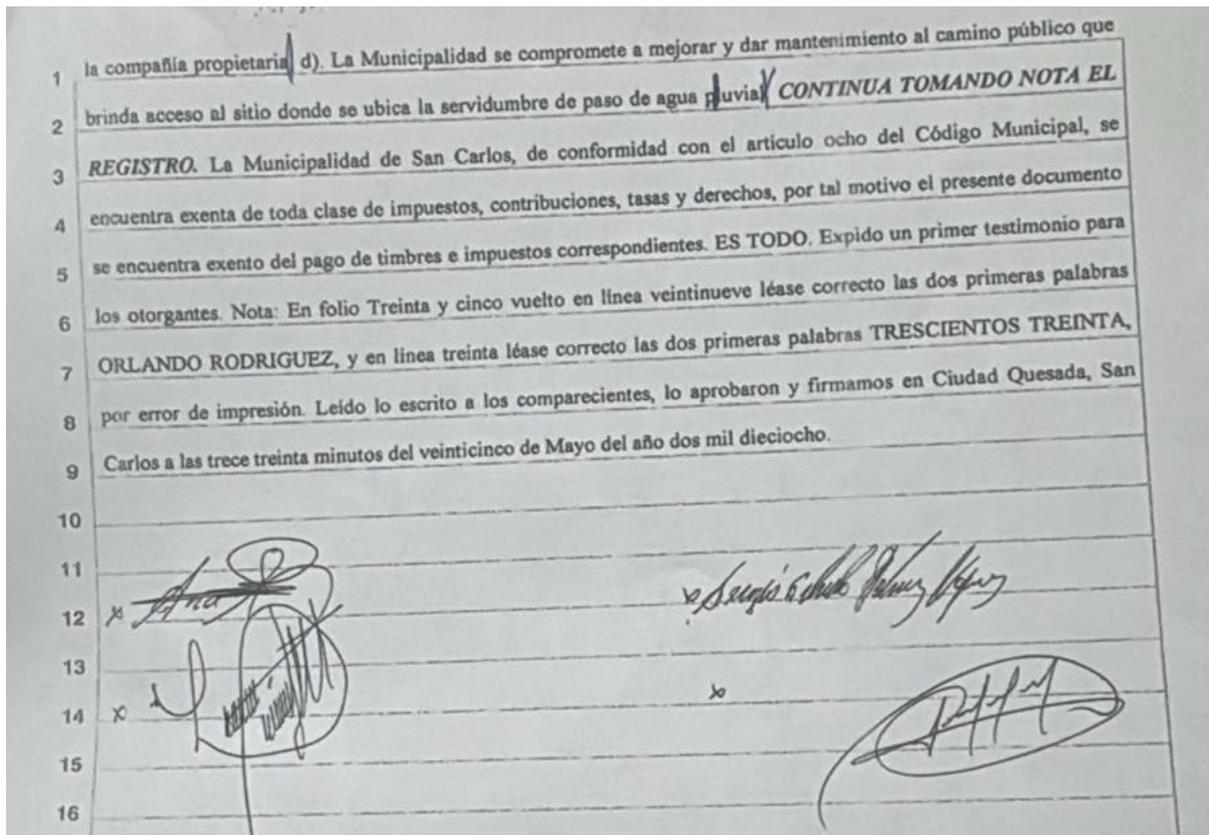


Ilustración 4. Cuarta página aportada.

5. Que las comunidades afectadas requieren una respuesta clara sobre la planificación, ejecución y plazos estimados de los trabajos que se tienen previstos para esta ruta cantonal.

Por lo anterior recomiendo al Concejo Municipal acordar:

1. Solicitar formalmente a la Alcaldía Municipal de San Carlos un informe detallado sobre la situación actual, estado de planificación y ejecución de las obras necesarias en la ruta cantonal 2-10-237, que comunica a las comunidades de Las Nubes, Altos de La Llanada y Alta Gracia.

1 2. Requerir que en dicho informe se incluya si existen presupuestos asignados,
2 estudios técnicos realizados, permisos solicitados o gestionados, intervenciones
3 programadas y el respectivo cronograma de atención.

4 3. Solicitar a la Alcaldía Municipal indique las gestiones que han realizado para
5 atender el compromiso que adquirió la Municipalidad de San Carlos en el punto **d) La**
6 **Municipalidad se compromete a mejorar y dar mantenimiento al camino público**
7 **que brinda acceso al sitio donde se ubica la servidumbre de paso de agua; que**
8 **se menciona en el protocolo NO.2 715 239**

9

10 4. Enviar copia de esta moción al Concejo de Distrito de Quesada para su
11 conocimiento y seguimiento.

12 Se solicita dispensa de trámite.

13

14 **Nota:** La señora Julia Patricia Romero Barrientos, Regidora Municipal, indica que se
15 abstiene de participar en la discusión y votación de la moción, en razón de que tiene
16 parentesco con uno de los propietarios en el sitio, pasando a ocupar su curul la
17 Regidora Amalia Salas Porras para la votación. -

18

19 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime.** -

20

21 El señor Esteban Rodríguez Murillo, Regidor Municipal, recomienda que el punto uno
22 de la moción si se puede incluir la ruta 2-10-1143

23

24 El señor Sergio Chaves Acevedo, Regidor Municipal, indica: Mi posición es que,
25 bueno, desgraciadamente aquí hubo una omisión. Lo llamo como una omisión porque
26 me imagino que dentro de los compromisos que adquiere la Municipalidad tienen que
27 presupuestarlos. Y con la Unidad Técnica, en su momento, ellos tuvieron que haber
28 analizado que podían cumplir y honrar ese compromiso. Me extraña que, primero, el
29 comité de caminos nunca vi yo que pidiera explicaciones de por qué no habían
30 honrado el compromiso. Creo que, de parte de nosotros, independientemente de las

1 necesidades que existan como Municipalidad, me parece a mí que debiéramos de
2 honrar ese compromiso. Primero que nada, sentar un precedente de que este Concejo
3 lo que quiere es de verdad hacer las cosas bien y no dejar más tiempo esos cabos
4 sueltos que han venido acabando con varias cosas que nos hemos enfrentado. Así
5 que, de parte mía, sí desearía que la Municipalidad honrara ese compromiso que tiene
6 lo más rápido que se pueda.

7

8 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, manifiesta: Me gustaría adicionar
9 a la moción por lo menos una consulta: ¿Qué implicaciones legales tendría la
10 Municipalidad si se ejecutan las acciones del presente protocolo? Porque don Iván y
11 doña Victoria, ustedes pueden venir a decir aquí, y antes hablaba un término: esto no
12 es pelear, es un tema de ejercer derechos. Eso es algo muy diferente. Me gustaría
13 ampliar en la moción, por lo menos, que haya alguna opinión de parte de legal en el
14 sentido de que ustedes dicen ahora que no, pero cualquier ciudadano puede ir y
15 presentar, junto con ese documento, un recurso de amparo o demás. Entonces me
16 gustaría que la moción también pueda ampliar la afectación legal.

17

18 El señor Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Regidor Municipal, expresa: Igual,
19 comparto el criterio de todos mis compañeros. Estoy de acuerdo con la observación
20 que hace el compañero Esteban y estoy muy de acuerdo con su criterio Don Sergio,
21 es que realmente esta institución, a mí me llama a la atención el hecho de que haya
22 departamentos que no conozcan que existe un documento. Y así puedo decirlo con
23 criterio; me ha pasado ya en dos ocasiones. Creo que sí, que esta institución debe de
24 cumplir con este convenio que tiene con esta comunidad.

25

26 El señor Eduardo Salas Rodríguez, Regidor Municipal, manifiesta: Tal vez para que
27 se corrija en el punto tres de la recomendación, dice que se menciona en el protocolo
28 número 2715239. Ese no es el número de protocolo, ese es el número del papel de
29 oficio. Bueno, y es que hace falta ahí partes de la escritura como para saber qué
30 número de escritura es, pero por lo menos la escritura parece que viene del folio 38

1 vuelto y termina en el folio 40 vuelto, me parece. Entonces, tal vez para que no haya
2 ahí un error, corregir que ese no es el número de protocolo.

3

4 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, señala: Me pareció que no
5 escuché como un tiempo de respuesta. Me gustaría que se valorara la posibilidad de
6 que le soliciten en esta moción a la Administración dar un lapso de 15 días o el tiempo
7 necesario que ustedes como proponentes consideren que la Administración dé esta
8 respuesta.

9

10 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica: De igual forma,
11 como indicó el Regidor Jorge Rodríguez, también estoy anuente a cambios porque sí
12 se omitió incluir el otro número de camino que sería el 2-10-1143. Y si Jorge lo tiene
13 a bien, incluir un plazo de 22 días para que puedan dar respuesta por parte de la
14 Administración Municipal. Y con respecto a la solicitud que hizo el Regidor Melvin
15 López, si le parece, que sea solicitarle a la Asesora Legal del Concejo Municipal de
16 San Carlos que pueda entonces indicarnos si existe alguna implicación por el no
17 cumplimiento del convenio entre la Administración con los vecinos de la comunidad
18 para el mantenimiento y rehabilitación del camino según el convenio o protocolo que
19 las partes firmaron. Tal vez decirles de mi parte que creo que en la reunión que tuvimos
20 con el Comité de Caminos eso fue tal vez lo más inquietante que vi en la reunión, que
21 en nuestro caso vamos enterándonos poco a poco de varios compromisos que se han
22 dado. Como decía al inicio, tal vez no es de esta Administración, tal vez no son
23 compromisos que adquirió Juan Diego, sino otra Administración. Pero que al final de
24 cuentas nos toca a nosotros venir, asumir y tener cierta responsabilidad en cuanto al
25 asunto. Porque en la reunión con el Comité de Caminos ellos nos decían: "Es que
26 esto no es algo de hace un año, sino algo de hace bastantes años." Y siempre nos
27 tenemos que reunir con los diferentes Concejos de Distrito y demás. Y nosotros les
28 tratamos de explicar a ellos que esa es la dinámica que va a pasar cada cuatro años
29 con el cambio de los regidores, de los síndicos y, en dado caso, de la Alcaldía
30 Municipal. Entonces, el comprender eso para los ciudadanos a veces no es tan fácil,

1 porque para ellos es una lucha de un camino que quieren que se tome en cuenta como
2 prioridad, y que cada cuatro años tienen que ir donde un nuevo Concejo de distrito a
3 decirles, está esta situación, prácticamente desde cero, cuando algunos trámites son
4 gestionados desde hace más de 12, 10, 8 años. También es un llamado no solamente
5 para el comité de caminos de ustedes, sino para los demás comités de caminos, que
6 esto es una lucha que no solamente la viven ustedes, sino nosotros como regidores.
7 Que en diferentes temas nos ha tocado venir a hacernos cargo, cuando otros
8 regidores tal vez fueron en el momento donde lo tenían presente. Lo hemos visto con
9 el tema del Plan Regulador, lo hemos visto con otros temas, que como lo decía bien
10 Sergio, tenemos que tomar decisiones y demás, y son procesos que tal vez llevan
11 años en la Administración Municipal, pero que verdaderamente creemos importantes.
12 Por lo menos me sumo a las palabras que dijo don Sergio Chaves de que nosotros
13 como Concejo Municipal le pidamos a la Administración Municipal que pueda hacer
14 valer ese acuerdo, que como tal no lo asumió el Alcalde actual, pero que es importante
15 porque, al final de cuentas, es un compromiso que adquirió la Municipalidad de San
16 Carlos.

17

18 **ACUERDO N° 01.-**

19

20 1. Solicitar formalmente a la Alcaldía Municipal de San Carlos un informe detallado
21 en un plazo de 22 días hábiles, sobre la situación actual, estado de planificación y
22 ejecución de las obras necesarias en las rutas cantonales 2-10-237 y 2-10-1143 que
23 comunican a las comunidades de Las Nubes, Altos de La Llanada y Alta Gracia.

24

25 2. Requerir que en dicho informe se incluya si existen presupuestos asignados,
26 estudios técnicos realizados, permisos solicitados o gestionados, intervenciones
27 programadas y el respectivo cronograma de atención.

28

29 3. Solicitar a la Alcaldía Municipal indique las gestiones que han realizado para
30 atender el compromiso que adquirió la Municipalidad de San Carlos en el punto **d) La**

1 **Municipalidad se compromete a mejorar y dar mantenimiento al camino público**
2 **que brinda acceso al sitio donde se ubica la servidumbre de paso de agua; que**
3 **se menciona en el protocolo, visible en los folios N°039 al N°040 vuelto.**

4

5 4. Enviar copia de esta moción al Concejo de Distrito de Quesada para su
6 conocimiento y seguimiento.

7

8 5. Solicitarle a la Asesora Legal del Concejo Municipal de San Carlos indicar si
9 existe alguna implicación por el no cumplimiento del convenio entre la Administración
10 Municipal con los vecinos de las comunidades de Las Nubes, Altos de La Llanada y
11 Alta Gracia para el mantenimiento y rehabilitación del camino según el convenio o
12 protocolo que las partes firmaron.

13 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

14

15 **Nota:** Al ser las 18:02 horas la señora Julia Patricia Romero Barrientos, se reincorpora
16 a la sesión, pasando a ocupar su respectiva curul.-

17

18 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON DOS MINUTOS LA SEÑORA**
19 **PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. -**

20

21

22

23

24

25 **Raquel Tatiana Marín Cerdas**

Ana Patricia Solís Rojas

26 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL